Transportistas piden una ley de seguro de vida ante asesinatos por extorsión: "Trabajamos como en una ruleta rusa, no sabemos si llegaremos a casa"

Boletín N°:

Sep 30, 2025 PERU

En diálogo con La República, un conductor de la Línea 41 informó sobre la propuesta de los transportistas de establecer una ley que garantice un seguro de vida en casos de muerte a causa de la extorsión. Al respecto, el presidente de la Asociación Nacional de Conductores del Perú, Miguel Palomino, reveló que ya fue presentada dicha iniciativa ante la Comisión de Transportes. Sin embargo, consideran que esta aún no ha sido "tomada en cuenta" y, por ese motivo, han decidido entablar conversaciones con los congresistas para que el proyecto llegue al pleno del Parlamento y sea debatido.

"La Asociación Nacional de Conductores ha presentado el proyecto a la Comisión de Transportes, pero en vista de que no lo han tomado en cuenta. Nosotros presentaremos el proyecto a través de los congresistas, ante las extorsiones, asesinatos que afecta a toda la población. Se necesitan 16 firmas para que entre al pleno", declaró Palomino en La República.

Un conductor de la Línea 41 afirmó que los transportistas continuarán con las protestas y la paralización del servicio de transporte hasta que las autoridades garanticen su seguridad y la de todos los ciudadanos, ante el incremento de la delincuencia. Además, se refirió acerca del proyecto a favor de indemnizar a los deudos de los ciudadanos afectados por la criminalidad.

"El Congreso está en semana de representación, pero no sé a quienes representan porque nos han calificado de terroristas, delincuentes, que somos pagados por terroristas todos los que marchan (…) Cada ciudadano debe tener un seguro de vida por muerte a causa de la extorsión, de la delincuencia. Vamos a plantear eso. Un seguro para el futuro, para nuestro niños. Nosotros trabajamos como una ruleta rusa. No sabemos si llegaremos a nuestro hogar", manifestó.

Acerca de la iniciativa, Julio Campos, vicepresidente de la Alianza Nacional de Transportistas, señaló que respalda toda propuesta en favor de la ciudadanía. Sin embargo, consideró prioritario que el Congreso derogue las "leyes procrímenes". "Todo lo que sea a favor de los transportistas y de la ciudadanía es bienvenido. Hay que analizarlo, pero lo que necesitamos ahora es que se deroguen las leyes procrímenes, porque nos hacen mucho daño a todos", expuso.

Buscan evaluar proyecto a favor de los transportistas

Palomino informó que las autoridades que conocen acerca del proyecto presentado por los transportistas solicitan instalar mesas de diálogo con el Poder Ejecutivo para evaluar esta iniciativa y otras medidas a favor de los ciudadanos y en contra de la criminalidad. “Se coordinará con los poderes competentes para su evaluación. Están pidiendo que en las mesas de diálogo participen el Ministerio de Economía, de Transportes y Comunicaciones y otros”, dijo.

Por su parte, Campos indicó que las marchas continuarán porque los trabajadores exigen seguridad. “Estamos indignados porque siguen los asesinatos y las extorsiones. Las marchas expresan nuestra impotencia”, señaló.

Fuente

Fuente: La República

Enlace:
https://larepublica.pe/amp/sociedad/2025/09/26/transportistas-piden-una-ley-de-seguro-de-vida-ante-asesinatos-por-extorsion-trabajamos-como-en-una-ruleta-rusa-no-sabemos-si-llegaremos-a-casa-ntpe-1055444